

**LIC. VELASQUEZ PEREZ ALFONSO**

**ENSAYO**

**PRESENTA EL ESTUDIANTE:**

**HERRERA VAZQUEZ DANIA YULISA.**

**GRUPO, SEMESTRE Y MODALIDAD:**

**7MO.CUATRIMESTRE "A" LIC. ENFERMERIA.**

**FRONTERA COMALAPA, CHIAPAS.**

**02 DE OCTUBRE DEL 2020**

## ENSAYO

### CONCEPTO Y CLASIFICACIÓN DE LAS CATÁSTROFES O DESASTRES NATURALES.

Se le llama desastre natural al tipo de fenómeno que no es causado por el ser humano, si no que se da por el tiempo y la situación en la que el medioambiente se encuentra dicho desastre puede causar grandes pérdidas en vidas y materiales, esto es porque las personas en muchas ocasiones no estamos preparados para este tipo de situaciones y no tenemos como defendernos. Los terremotos e inundaciones entre otros son catalogados como desastres dado que las condiciones ambientales se van a los extremos, superando los límites de lo tenido por normal. Así, como un sismo puede resultar inofensivo, pero si aumenta su intensidad y se vuelve un terremoto, seguramente ocasionará muertes, destrucción y cambios estructurales en la superficie terrestre.

Como se clasifican los desastres naturales:

Desastres generados por fenómenos meteorológicos

Inundaciones: desbordes lentos o violentos de aguas de río, lagunas o lagos, debido a las fuertes lluvias causando daños considerables sobre todo en pérdida de casas que están cerca de los ríos.

Sequías: Deficiencia de humedad en la atmósfera por precipitaciones pluviales irregulares o insuficientes, inadecuado uso del agua subterránea, depósitos de agua o sistemas de irrigación.

Heladas: Producidas por las bajas temperaturas, causando daño a las plantas y animales.

Tormentas: Fenómenos atmosféricos producidos por descargas eléctricas en la atmósfera.

Granizadas: Precipitación de agua en forma de gotas sólidas de hielo.

Tornados: Vientos huracanados que se producen en forma giratoria a grandes velocidades.

Huracanes: Son vientos que sobrepasan más 24 Km./h como consecuencia de la interacción del aire caliente y húmedo que viene del océano Pacífico con el aire frío.

De todos los anteriores podemos resumir que los ciclones tropicales, las intensas lluvias, las penetraciones del mar, las tormentas locales severas y las intensas sequías son las que históricamente son las que más han afectado al planeta.

Los fenómenos naturales como la lluvia, los terremotos, los huracanes y los tsunamis se convierten en desastres cuando superan un límite de normalidad. La actividad humana en áreas con alta probabilidad de desastres se conoce como de alto riesgo y ocurren en la mayoría de los casos, en forma repentina e inesperada causando sobre los elementos sometidos alteraciones intensas, representadas por la pérdida de vida y salud de la población, la destrucción o pérdida de los bienes de una colectividad o daños severos sobre el medio ambiente.

Pero se le llama desastre natural a una serie de fenómenos de la naturaleza que tienen una gran intensidad que ponen en peligro la vida humana. Los desastres naturales solo son llamados así cuando afectan sensiblemente a una población en condiciones de vulnerabilidad esto quiere decir que no todos los fenómenos de la naturaleza son considerados desastres, sino solo aquellos que tienen una incidencia para las personas. Por ejemplo, si un terremoto cobra la vida de personas o destruye una ciudad, es un desastre natural, pero si un temblor no deja daños o víctimas que lamentar, simplemente es un fenómeno natural.